

VIERNES, 7 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-13139 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 180 de 20 de septiembre de 2011, de Aprobación definitiva de estudio de detalle en la Unidad de Actuación número 3 del Área de Reparto número 21.*

Con fecha 20 de setiembre de 2011, se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento celebrado el 25 de agosto de 2011, aprobando definitivamente el Estudio de Detalle en el A. R. n.º 21, parcela 3.1.2 a propuesta de don José Canduela en representación de "Semark Group, S. L."

Advertido error en dicha publicación, se procede a su corrección y

Donde dice: "U. A. n.º 2 del A.R. 21".

Deberá decir: "U. A. n.º 3 del A.R. n.º 21".

Santander, 26 de setiembre de 2011.

El alcalde,

Iñigo de la Serna Hernaiz.

2011/13139

CVE-2011-13139